

Los principios de una práctica innovadora

Claudia Lijtinstens

Cuál es el tipo de insoportable que está en el origen de la existencia de una institución?

¿Porqué ciertos fenómenos clínicos necesitan de una institución?

Son dos preguntas que A. Zenoní pone a consideración en relación a la problemática entre el psicoanálisis y una institución para sujetos psicóticos.

Una de sus respuestas refiere a las consecuencias sociales y físicas de ese fenómeno clínico en algunos sujetos, y la necesidad de evitar que estas consecuencias lo lleven a su exclusión absoluta o a su muerte.

Experiencias previas han demostrado posible el establecimiento de las condiciones de un trabajo institucional con la psicosis cuando el mismo está orientado por el psicoanálisis de la orientación lacaniana. Esas experiencias y sus elaboraciones teóricas es lo que hoy guía también ésta, nuestra apuesta.

El concepto de psicoanálisis aplicado, aplicado a la terapéutica, a la terapéutica en institución, permite dimensionar estas condiciones, no ya como una simple "referencia teórica", sino como una verdadera transformación de la clínica misma. Surge así un dispositivo institucional como una invención para dar respuesta a lo real de una práctica.

El psicoanálisis y lo institucional se logran una vez más entrelazar, sin que dicho lazo responda a una estructura fijada como modelo. Dicho entrecruzamiento no ingresa en ningún estándar, no hay un pattern o patrón a seguir, sino que hay que inventar ese lazo, que solo es posible a partir de los principios que orientan la práctica del psicoanálisis aplicado a la psicosis.

Los principios que fundan la praxis son irreductibles, axiomas primeros, constantes. Se inscriben como una constante que determinan y efectivizan la praxis y sus variables, causándolos y poniéndolos en movimiento.

Se podría decir que la institución surge allí como un efecto de esa articulación entre la constante y la variable, entre los principios y la praxis, entre el Uno -el principio fundador- y lo Múltiple que se

genera a partir de allí. Es un efecto que parte y se asienta en una constante, generando aquello variable de la práctica.

El establecimiento de una estructura institucional de asistencia requiere entre sus condiciones básicas la determinación topológica de un espacio y un tiempo. Cuando el significante o el mismo discurso del analista atraviesan el cuerpo institucional se efectiviza un enunciado innovador que posibilita la invención de un dispositivo, de un aparato para responder a aquellos estados de la psicosis que el dispositivo tradicional no puede acoger.

El trabajo que se pone en práctica allí requiere de condiciones que están en relación a la articulación entre estas dos dimensiones: entre lo constante y lo variable, entre la regulación y la sorpresa, entre la continuidad y la discontinuidad.

Asentarse en la constante que se fundamenta en el cálculo posible de lo real en la psicosis, permite alojar a la psicosis en un marco institucional y proponer una cierta constancia y permanencia a la vez respecto al tiempo y al espacio constitutivo, constancia y continuidad consonantes a la instauración de un "Otro reglado y limitado, que hace barrera al Otro mortífero de la psicosis".

Así, la continuidad en el tiempo de los talleres, la regularidad de su puesta en marcha, la permanencia de los intervinientes al frente de los mismos, junto con la regulación que introducen los objetos o las técnicas de su manipulación, van incluyendo esta dimensión constante, de continuidad, establecen una regulación.

Pero en este eje "constante" se va intercalando -y dando lugar a la "variabilidad" que impone lo múltiple, lo múltiple del equipo de trabajo, de los sujetos allí acogidos y de las actividades puestas en juego.

Lo múltiple y lo variable son dimensiones constatables en diferentes lugares.

En el equipo: que, al privilegiar el estilo propio de cada uno de los intervinientes junto con el funcionamiento mismo de la institución a partir del trabajo entre varios, genera un movimiento siempre abierto a la contingencia y a la sorpresa.

En la institución misma, ya que al no contar con un programa preestablecido de trabajo, una currícula de actividades a cumplimentar, deja el espacio abierto para que las actividades y los talleres que se generen surjan del encuentro contingente entre los intervinientes y los jóvenes.

Esta disposición diversa hace posible un juego de alternancias, permutativo, que facilita la instauración de un Otro descompletado, vaciado de saber, y que al mismo tiempo, funciona como regulador de dicha práctica.

En el grupo de jóvenes, que no se conforma a partir de un rasgo o patología en común sino que, por el contrario, se organizan en un movimiento contrario a cualquier identificación a roles o rendimientos esperables según criterios previos.

De qué se trata esta práctica que resulta de esta articulación entre lo variable y lo constante?

En ese encuentro contingente de palabra, de cuerpo a cuerpo, que se genera cada vez -y que se espera que acontezca- entre los intervinientes y los jóvenes, hay el soporte de una regulación constante que funciona por los principios que orientan dicha práctica.

En esta perspectiva se podría establecer que, junto a la diversidad del estilo de cada operador, se vuelve necesario una posición de dejarse sorprender por ese encuentro, de ser maleables y dóciles a él, respetuosos de la operación del sujeto, dejándole la iniciativa a su cargo.

Este modo de funcionamiento, dejarse sorprender, operar con el estilo propio, ser dócil a ese encuentro, son pautas que regulan la práctica, y que se desprende de la constante.

Así por ejemplo los talleres o actividades son realmente escansiones o eventos originales que privilegian tal encuentro. El "Taller de susto", la "Sala de los aburridos", o el "Laboratorio de inventos", son espacios creados como consecuencia de un "hallazgo entre varios" como lo denomina DiCiaccia, de un trabajo de creación-invencción realizado junto al sujeto psicótico. Es allí donde se hace ingresar lo real a algo posible de ficcionar.

El interviniente hace una oferta que surge a partir de una regulación que tiene su origen en la construcción misma del sujeto, y es a partir de allí que la invencción como acontecimiento de sujeto tiene lugar.

Cuáles son los principios que la regulan?

Se podría precisar, siguiendo los conceptos aportados por Marco Focchi en los Papers, que existen reglas regulativas y reglas constitutivas. Las primeras gobiernan las actividades preexistentes, son los procedimientos prácticos, el hacer que regula una práctica, mientras que las segundas, las constitutivas, condicionan la existencia misma de una práctica, equivaliendo en sí mismo a los principios.

De esta manera habría por un lado lo constante de las reglas constitutivas o principios fundantes, y por el otro, lo variable, aquello que introducen las reglas o criterios reguladores de la práctica.

Es posible establecer que el discurso del analista es la constante, introduce un marco, un punto de almohadillado entre la teoría y la praxis, una orientación que permite que el quehacer cotidiano no se transforme en un objetivo en sí mismo, en una repetición, al estilo de ciertas prácticas reeducativas o de contención por el trabajo, poniendo en marcha la variable.

Los psicoanalistas, cuya presencia es de cierta extimidad con respecto a lo cotidiano de la institución, generan con su operación un cierto des-completamiento al "todo" institucional e

introducen ese vacío necesario cada vez, en donde no hay la respuesta adecuada ni el saber imaginario que ocupe el lugar del supuesto saber en la institución, lo cual exige, cada vez, inventar nuevas respuestas.

Existe entonces la constante de la orientación y de la referencia teórica-clínica, que dan origen a un saber en suspenso, a descubrir, a inventar, a elaborar.

De esta orientación se desprende que -invirtiendo los términos- la condición particular de la psicosis aplicada al psicoanálisis exige poner en primer lugar la Ética, y no la técnica; ética que implica responder desde el lugar que cada uno se autoriza a ocupar. Pero, como lo recuerda DiCiaccia, "autorizarse" no quiere decir autorizarse con el semejante y sin el Otro sino que, aún en esta práctica, surge la necesidad del control no del Uno sino de un conjunto que hacen campo siguiendo el surco trazado por Lacan"

Requiere, entonces, de una autorización a la cual se arriba a partir también de tomar como constante el marco de referencia del Otro de la comunidad analítica misma, el Otro de la referencia teórica clínica, promoviendo la demostración de dicha práctica. Es a partir de esto que es posible que la institución logre autorizarse de sí misma y también del Otro.

Dar existencia a una institución y hacerla ingresar en los circuitos de la práctica social requiere también acomodarse a la política sanitaria legal imperante en nuestro tiempo. Ahora bien, estos lineamientos no funcionan como el Uno que regula la originalidad del dispositivo. Por el contrario, esta práctica pone en evidencia una doble ordenación: una, posible de establecer como dispensada por el Otro social, esto es, las reglamentaciones y normativas a las que se debe ajustar toda institución de atención en salud mental; otra, que hace a la intervención clínica que pone en acto una institución de este modo organizada. Es esto lo que el discurso del analista y la orientación hacia lo real posibilitan en tanto reglas o principios constitutivos.

Los criterios regulativos de esta práctica se podrían reducir a: la particularidad de una ética, la responsabilidad del acto, y un saber siempre en suspenso, vaciado, a elaborar.

Estos criterios o cánones que suscriben una práctica lo hacen desde una lógica no unificante, ni compacta, sino descompletada; lógica que tiene su consistencia en una estructuración de la institución que se anuda por el discurso del analista, que justamente opera de manera de producir un saber siempre en suspenso y a elaborar, permitiendo circunscribir un vacío central.

DiCiaccia en su texto de Ornicar refiere tres ejes en los que se sostiene el trabajo en la institución: la reunión clínica, la función del responsable terapéutico, y el punto de referencia

teórico-clínico. Estos tres ejes se anudan sobre un cuarto: el discurso del analista.

Es posible hablar, entonces, en primer lugar de una ética de lo particular que efectiviza una estrategia, ya que no hay el todo universal de la respuesta posible para el tratamiento de la psicosis; en segundo lugar, de un acto responsable, como aquel que se pone en práctica por cada uno que toma la palabra ante el otro con un decir y con un cálculo de las consecuencias de cada encuentro; y por último, de un saber en suspenso, que implica “destituirse cada uno y colectivamente de un saber objetivante”, dando lugar a algo nuevo.

Es necesario volver a empezar cada vez, con un cierto estilo de desconocimiento. Esto es así tanto cuando ingresa un paciente nuevo a la institución, como cuando ingresa un nuevo interviniente. No hay desde el responsable terapéutico o desde los psicoanalistas, la previa trasmisión de un saber-hacer reglado ni de una modalidad estandarizada de trabajo, sino la trasmisión de una exigencia hacia los intervinientes, a poner en juego su propio deseo (no en relación a los jóvenes sino a cualquier objeto que a él le interese) y, en relación a los jóvenes, la oferta de un encuentro, de que algo de la institución se pueda acoplar a su lengua privada dando lugar a una invención original, haciendo posible un lazo.

La experiencia y la práctica misma es abordada a partir de estos dos registros, la variable y la constante, resultando de ello las construcciones y elaboraciones de las coordenadas del caso que se desprenden de las reuniones clínicas. Es ése el lugar en donde se privilegia lo que se trasmite acerca de los jóvenes, y es allí donde los dichos de los intervinientes tienen valor para todo el conjunto del equipo, allí la palabra toma el estatuto de un acto, y se produce un “decir responsable”.

Como efecto de este proceso es que el saber está siempre en espera, por constituirse, intentando que el saber adquirido no obture lo que se pueda descubrir de la clínica, tomando la Institución en sí misma esa posición de dejarse sorprender por la clínica, lo cual demuestra como principio de la práctica apuntar a una invención constante.

Referencias

DiCiaccia, A.: “La práctica entre varios en la Antena 110 de Genva” Ornica 2003

DiCiaccia, A.: “Carta de declaración de intenciones” Recurso en InterNet. Roma, 12 de octubre de 2002.